

PROGRAMA HALCONES

“BECA HALCONES TESCO POR APROVECHAMIENTO”

CONVOCA

A estudiantes regulares, con buen promedio y reinscritos en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, al periodo 25-26/2.

BASES

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

El apoyo consistirá en un descuento a los estudiantes de nivel licenciatura del TESCO a partir de segundo semestre y hasta octavo, sobre la cuota de reinscripción semestral del periodo 25-26/2, de acuerdo con el promedio del semestre inmediato anterior, bajo el siguiente tabulador:

Promedio	Descuento
80 - 89	Cuota reinscripción semestral con descuento de 15%
90 - 95	Cuota reinscripción semestral con descuento de 25%
96 - 99	Cuota reinscripción semestral con descuento de 30%
100	Cuota reinscripción semestral con descuento de 50%

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL APOYO

- Ser estudiante inscrito(a) actualmente en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.
- No haber causado baja temporal en el semestre inmediato anterior.
- Sin adeudo en el pago de cuotas o préstamo de bienes o servicios.
- No ser beneficiario (a) o aplicar a otra beca Institucional del Tecnológico en el semestre actual.
- Ser estudiante regular.

f) Obtener el promedio mínimo establecido en el semestre inmediato anterior, según el apoyo al que desea postularse.

g) Llenar la solicitud correctamente y entregar los documentos solicitados al Área de Becas. La solicitud deberá completarse en computadora y presentarse con firma autógrafa en tinta azul.

h) Sujetarse a los requisitos de la convocatoria vigente.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Constancia con créditos emitida por el Departamento de Control Escolar.
- Credencial Escolar vigente y legible (original y copia). En caso de no contar con ella, deberá tramitarse en el Departamento de Control Escolar con antelación.
- Solicitud (original y copia) firma tinta azul.

Link de descarga: [Solicitud_Beca Aprovechamiento 2026.docx](#)

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Todo expediente postulado será sometido a revisión por las autoridades correspondientes.
- La cantidad de becas y descuentos otorgados estará **sujeta al presupuesto institucional** y podrá modificarse con previo aviso, conforme a la disponibilidad y lineamientos vigentes.

PROCESO DE POSTULACIÓN:

1. Tramitar Constancia de Estudios con Créditos.

Link: <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

2. Actualizar la credencial escolar (en caso de no estar vigente ni legible).
3. Descargar y llenar correctamente la Solicitud (llenado a computadora y firma autógrafa con tinta azul). Entregar original y copia.
4. **Entrega de documentación.** La recepción de documentos se realizará en el Área de Becas dentro de las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria.

REVISIÓN, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.

Una vez concluidas las fechas de entrega de documentos, el Área de Becas realizará la revisión correspondiente de documentos postulados, en donde se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Constancia de Estudios con Créditos, validada y emitida por el Departamento de Control Escolar.
- b) Veracidad de los datos proporcionados en el formato Solicitud, llenado correcto a computadora y con firma autógrafa tinta azul.
- c) Que su credencial escolar sea vigente y se encuentre en buen estado.
- d) Que se haya completado la entrega de documentos físicos.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados serán publicados en la fecha establecida por medio de:

- Página oficial del TESCO: <https://tescoacalco.edomex.gob.mx/>
- De manera física en el Área de Becas ubicada en el Edificio "A" planta alta.
- Notificación a Beneficiarios por correo electrónico (correo institucional).
- En caso de ser seleccionado como beneficiario deberá acudir al Área de Becas en las fechas establecidas con la copia de su solicitud y línea de captura con el descuento correspondiente para recibir el sello de Vo.Bo. y continuar con el pago y el proceso de reinscripción.

Nota: Es responsabilidad de la o él estudiante consultar la publicación de resultados.

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO.

- No entregar la documentación completa.
- No postularse directamente en el área de becas.
- No respetar las fechas establecidas para el proceso de Selección.
- Que los datos que proporcionan las y los interesados sean falsos.

SANCIONES.

No serán tomados en cuenta para el apoyo en futuras convocatorias a todo alumno(a) que proporcione información errónea y no cumpla con el proceso de manera adecuada.

Nota: En caso de ser beneficiado con el apoyo es responsabilidad de la o él estudiante, concluir su proceso de reinscripción de acuerdo a las fechas y procesos del Tecnológico.

Los resultados emitidos por el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco respecto a la aprobación o rechazo de las becas institucionales serán definitivos e inapelables. Dichos resultados estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal. Asimismo, el registro y la entrega de documentos constituyen únicamente una postulación y no implican, en ningún caso, la garantía de otorgamiento de la beca.

Beca por Aprovechamiento			
PROCESOS	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Horarios
Trámite de Constancias	3 de febrero 2026	6 de febrero 2026	9:00 a 18:00 horas
Entrega de Documentos	3 de febrero 2026	6 de febrero 2026	9:00 a 18:00 horas
Resultados y Sello del Área de Becas	10 de febrero 2026		9:00 a 18:00 horas
Trámite con Área de Contabilidad	10 de febrero 2024	12 de febrero 2024	9:00 a 18:00 horas
Reinscripción (Área Académica)	11 de febrero 2024	13 de febrero 2024	9:00 a 18:00 horas

Notas

La línea de captura para los descuentos sobre la cuota de reinscripción se genera en el portal del contribuyente en el apartado de "Reinscripciones".

